



# OBJETO MÉTODO Y ESTRUCTURA



# 1. Objeto

Este octavo informe temático del OSE tiene por objeto analizar el estado y las tendencias de la biodiversidad en España, considerando la creciente importancia de la biodiversidad como uno de los principales componentes del cambio global. Asimismo, el informe describe las principales causas de pérdida de biodiversidad en nuestro país y propone una serie de mecanismos de respuesta necesarios para su conservación y uso sostenible.

El reconocimiento de 2010 como Año Internacional de la Biodiversidad puso de manifiesto la relevancia de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad para el bienestar humano presente y futuro. En los próximos años, la protección de la biodiversidad se convertirá en

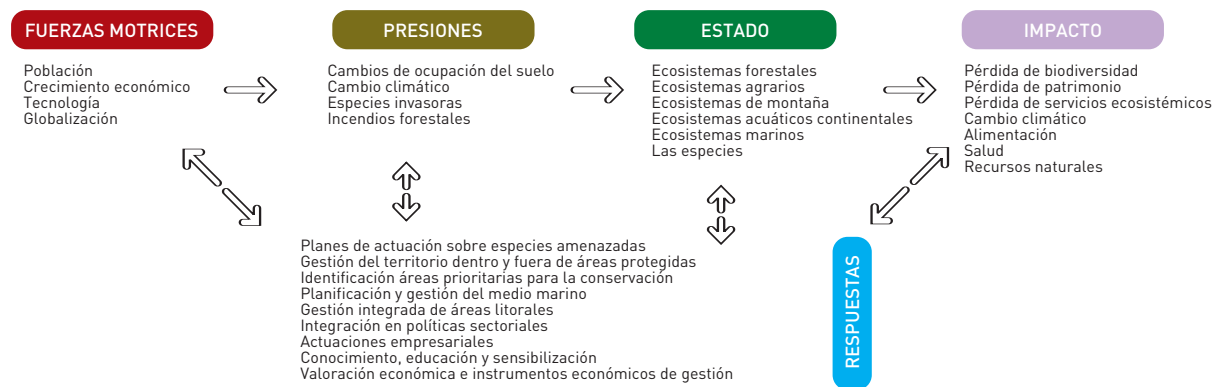
una cuestión esencial para la supervivencia del ser humano, e invertir en nuestro capital natural supondrá un ahorro a largo plazo.

Es necesario por tanto conocer con mayor exactitud todas las cuestiones relativas a la biodiversidad para poder comprender mejor los vínculos existentes entre biodiversidad, servicios de los ecosistemas y bienestar humano. El presente informe constituye una fuente de información contrastada y fiable que tiene por finalidad ayudar a los responsables de la toma de decisiones a definir políticas y estrategias de desarrollo sostenible que tengan por base fundamental la riqueza patrimonial que supone la biodiversidad.

# 2. Método

Para la elaboración de este informe el Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE) ha recurrido a las mejores fuentes de información disponibles, en colaboración con organismos públicos, centros de investigación y universidades nacionales e internacionales de reconocido prestigio.

Desde el punto de vista metodológico, se ha seguido el enfoque causa-efecto basado en el modelo FPEIR aplicado por la Agencia Europea de Medio Ambiente: Fuerzas motrices-Presiones-Estado-Impacto-Respuestas.



Este modelo es una potente herramienta para el análisis de las interrelaciones entre las dinámicas socioeconómicas y los impactos ambientales que repercuten en la biodiversidad, y proporciona una visión de la degradación ambiental en relación con las causas directas e indirectas que la provocan, considerando el resultado de las fuerzas motrices que ejercen presión sobre el entorno y los recursos ambientales y naturales alterando en mayor o menor medida su estado inicial. La sociedad puede activar una respuesta frente a estos impactos, tratando de corregir las tendencias negativas

detectadas, para mantener y mejorar la estructura y función de los ecosistemas y de los servicios que éstos proveen.

Cabe destacar que en varias partes del presente informe se han desarrollado modelos predictivos sobre especies y ecosistemas con el objetivo de conocer sus tendencias futuras en relación con el cambio global, y que permitirán el desarrollo posterior de indicadores de biodiversidad que tengan en cuenta las complejas relaciones espacio temporales entre sus diferentes componentes.



### 3. Estructura

Siguiendo el enfoque metodológico adoptado, el informe se estructura en siete capítulos precedidos por un resumen general que sintetiza los contenidos más relevantes del mismo.

El primer capítulo consiste en una introducción general en la que se aborda la importancia que tiene la biodiversidad para el ser humano, de la cual forma parte, así como la situación actual de pérdida de biodiversidad a nivel global, haciendo por último referencia a la biodiversidad en España.

En el segundo capítulo se tratan los principales marcos de referencia para la conservación de la biodiversidad a nivel mundial y europeo. También en este capítulo se describen las estrategias y el marco normativo para la conservación de la biodiversidad en España y en las Comunidades Autónomas.

El capítulo tercero describe las principales causas de pérdida de biodiversidad en nuestro país: los cambios de ocupación del suelo, el cambio climático, las especies exóticas invasoras y los incendios forestales. No se abordan de forma específica otras presiones, sin duda fundamentales, como son la contaminación y la sobreexplotación, aunque si se tratan en diferentes apartados del siguiente capítulo.

El estado y las tendencias de los ecosistemas y las especies en relación con diferentes factores de cambio global se describen en el capítulo cuarto. Para ello, se han seleccionado los principales ecosistemas existentes en España: ecosistemas forestales, ecosistemas agrarios, ecosistemas de montaña, ecosistemas acuáticos continentales y ecosistemas marinos. Las especies se tratan en último lugar. La diversidad genética no se aborda como tal, aunque si se tratan aspectos específicos de la misma en varios apartados del capítulo.

El capítulo quinto trata sobre los diferentes mecanismos de respuesta que existen y que es necesario abordar para hacer frente a las presiones sobre la biodiversidad asociadas al cambio global. En primer lugar, se hace referencia a los planes de conservación de las especies, poniendo especial énfasis en su grado de aplicación en las diferentes CCAA. La influencia de los cambios de ocupación del suelo y del cambio climático en las funciones de protección de los ENP se trata en segundo lugar, así como la identificación de áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad. La planificación del medio marino y la gestión integrada de las áreas litorales son dos mecanismos de conservación de los ecosistemas marinos y costeros que también se abordan en el presente capítulo, así como una cuestión

fundamental, que es el conocimiento, la sensibilización y la educación en materia de biodiversidad. Por último, se hace referencia a las iniciativas empresariales que promueven la conservación de la biodiversidad, así como a la valoración económica de la biodiversidad como herramienta para frenar su pérdida. Dos cuestiones esenciales para la integración de las consideraciones ambientales en las actividades económicas, el pago por los servicios ambientales y la custodia del territorio, se tratan en último término.

Entendiendo que la comprensión de los flujos de bienes y servicios ecosistémicos requieren un tratamiento más detallado, más allá de un punto de vista operativo a efecto de la valoración económica, se ha planteado un análisis de mayor amplitud sobre las relaciones entre los sistemas socioecológicos y los servicios ecosistémicos en el capítulo sexto, donde se analiza de forma específica cómo el ser humano afecta a la integridad de los ecosistemas, y cómo éstos repercuten en el bienestar humano. Se describe el marco conceptual para la evaluación de los servicios de los ecosistemas y un análisis de los compromisos o *trade-offs*, ya que, en muchas ocasiones, el suministro y uso de un servicio promueve la degradación de otros.

Por último, en el capítulo séptimo, se plantean diez acciones prioritarias para la conservación de la biodiversidad en nuestro país como propuesta de futuro.